

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Citaciones.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 338 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1696

A los que se crean herederos de Domingo Esperidión Tomás, vecino que fué de Valbona; procesado en causa sobre falsedad de documentos; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, al objeto de hacerles saber el alzamiento de embargo de bienes de la propiedad del Domingo y entrega de los mismos. 5573

1697

ALCALÁ FENIR, Tomás; de diecinueve años, de estado soltero, profesión cartero, que dijo habitar en la calle de Méndez Alvaro, 28, bajo; comparecerá, en el el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, 11, principal, el día 19 de Junio actual, á las nueve, á fin de ser reconocido por el Médico forense. 5660

1698

ARENAS INIGO, Juan; natural de Sevilla, hijo de Antonio y de Francisca; de treinta y cuatro años, de estado casado, profesión albañil, que habitó en la calle de Espartinas, número 1, tercero; comparecerá, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 18 de Junio próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5666

1699

ARJONA OCAÑA, Concepción; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baena, para ser oída en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado. 5472

1700

ARQUERO PALACIOS, Julián; de estado casado, de veintinueve años, profesión estuquista; comparecerá el día 22 de Junio actual, á las nueve y treinta, en el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, á fin de celebrar juicio de faltas contra él por malos tratos; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 5650

1701

BACHO GONZALEZ, Antonio; de veintiséis años, de estado soltero, profesión jornalero, que dijo habitar en la calle de Cicerón, número 3, principal; comparecerá en el Juzgado municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, el día 19 del actual, á fin de ser reconocido por el Médico forense. 5662

1702

BAREA IRACHETA, Nicolasa; domiciliada últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción

de San Sebastián, para ampliar su declaración en causa por corrupción de menores, número 19-1915, instruída por el referido Juzgado, á virtud de denuncia hecha contra la arriba citada. 5603

1703

BLANCO GARCIA, Roberto; domiciliado últimamente en la calle de los Santos, número 1, piso primero derecha; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo, por vejación, bajo el número 1.456 del año último. 5652

1704

CAREZO, D. Restituto; que estuvo de amanense con el Notario que fué de Vicálvaro, D. Jenaro García de la Camacha, el 25 de Febrero de 1908; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, con el fin de prestar declaración en sumario que se instruye sobre falsedad. 5678

1705

CARRILLO, José; domiciliado últimamente en el Algar, en La Urrutia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Unión, para prestar declaración en causa por muerte de José Carrillo Moreno, instruída por dicho Juzgado, y ofrecerle el procedimiento. 5537

1706

CASTILLO COPÉ, Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Baena, para ser oído en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado. 5471

1707

DIAZ BLANCO, Manuel; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para hacerle cierta notificación en el sumario número 217 del año 1914. 5596

1708

DOMINGUEZ URIARTE, Antonio; hijo de Andrés y Juana; domiciliado últimamente en el callejón del Alamillo, número 5, comparecerá el día 11 de Junio, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5447

1709

DORADO CAPON, Alejandro; profesión carpintero, vecino que ha sido de Valdecas; comparecerá, en término de ocho días en el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, con el fin de prestar declaración en sumario que se instruye sobre falsedad. 5680

1710

El apodado *Chiquito el de Cádiz*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario número 61, del año actual. 5600

1711

ESPERIDIÓN TOMÁS, Pedro; vecino que fué de Valbona; procesado en causa sobre falsificación de documentos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, al objeto de hacerle saber haberse alzado el embargo de bienes de su propiedad y entrega de los mismos. 5572

1712

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Fermín; hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle de la Concepción Jerónima, número 19, piso principal; comparecerá el día 15 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instruído contra Antonia Veiga, bajo el número 714 de orden del corriente año. 5648

1713

FERNANDEZ GOMEZ, María; hijo de Félix y Paula; domiciliado últimamente en la calle de Aranjuez, número 5, piso bajo, Cuatro Caminos; comparecerá el día 15 del actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por maltrato, instruído contra la misma, bajo el número 797 del corriente año. 5656

1714

FIGUERAS, que hace siete ó ocho meses estuvo de aprendiz en casa de Eduardo Giralt; comparecerá, dentro de diez días á prestar declaración ante este Juzgado de Tarrasa, en causa por estafa. 5616

1715

FIGUEROA, Manuela; domiciliada últimamente en esta ciudad; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa número 20 del año actual. 5599

1716

FRIAS GRANERO, Ignacio; domiciliado últimamente en la Corredera Baja de San Pablo, número 30; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaria del Sr. Taracena, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado. 5559

1717

FRUTOS RICO, Angel; de cuarenta años, estado casado, profesión jorralero, que habitó en la calle de José Calvo, número 5; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 8 de Junio próximo, y hora de las diez, á fin de celebrar juicio de faltas por haber sido amenazado. 5453

1718

GAMERO FLORENCIO, José, y José Gamero Gamero; domiciliados últimamente en Badajoz; comparecerán el día 16 de Junio, á las diez de la mañana, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, para asistir al juicio oral en causa por abusos deshonestos, instruída por el Juzgado de instrucción de Almendralejos contra Román Ortiz Pachón y Francisco Benítez Cardenal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, están corregidos con multa de cinco á 50 pesetas, y les parará el perjuicio á que haya lugar. 5685

1719

GARCIA GOYAGA, Pedro; domiciliado últimamente en la calle de Villslar, número 13; comparecerá el día primero del corriente, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del dis-

MINISTERIO DE

RELACIÓN de los documentos

Regiones.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
1.ª	Juan Padín Sanz Fernando Díaz y Díaz Manuel González Cuevas	Villagordo del Cabriel Arévalo Sevilla	Valencia Avila Sevilla	Juan..... Emilio..... Antonio.....	Eduarda... Inocencia... Dolores....
2.ª	Antonio Pastor Azuaga	Velez Málaga	Málaga	José.....	María.....
	José Medina Jiménez Pedro Muñoz Silva Valentín Herrero Bonet José Benedito Alvaria Elias Pérez Escribá José Ravell Albetich Antonio Salomó Mss. Juan Escoda Juncosa José Alzamora José Francisco Cruzet Gavallá Pedro Taberna Crivillé	Albania Rio Tinto Nogueuelas Bicézar Barracas Torredembarra Rindoms Peñalip Vallelara Rindoms Alforja	Granada Huelva Teruel Huesca Castellón Tarragona Idem Idem Idem Idem Idem	José..... Tomás..... Juan..... Leoncio... Joaquín... Ramón.... Antonio... Pedro..... José..... Francisco.. Delfín....	Antonia... Natividad Manuela... Felisa... Manuela... Joaquina... Teresa... Isabel... Teresa... Josefa... Magdalena..
4.ª	Antonio Villar González Francisco Rodón Yuste Emeterio Gomollón Villacampa Emilio Vilas Tejé	Lérida Valls Pastriz Barcelona	Lérida Tarragona Zaragoza Barcelona	Aparicio... Francisco.. Ramón.... Enrique...	Aurora... Magdalena.. María... Josefa...
	Jesús Nájera Esteban	Baneres	Lagroño	Ciriaco...	Saturnina..
	Antonio Pierrich Belleza	Sori	Lérida	Juan.....	Antonia...
5.ª	Miguel Muñoz Subirats Joaquín Martínez Martínez Juan Puig Vilariu Marcos Castro Izquierdo José Rodríguez Cristin	Freginal Buitrago Castellfullit del Boix Carazo Urones	Tarragona Soria Barcelona Burgos León	José..... Manerto... José..... Cristóbal... Lope.....	María..... Juana... María... Anacleto... Teresa...
6.ª	Valentín Azcona Hontañón Anallo García Oslé Benito Arraó Donaveitia Alfonso Solis Medina Juan Herrera González Evaristo Fernández Minguez	Noja Siérganes San Sebastián Gijón Idem Tineo	Santander Idem Guipúzcoa Oviedo Idem Idem	Pedro..... Alejandro.. Bernardino. Eduardo... Norberto... Alonso....	Elvira... Josefa... Paula... Nicasia... Juliana... Celedonia..
7.ª	Manuel Alejandro Pardo Casimiro García Solis Alfonso González Tamayo Juan Hernández Pérez José Muñós Nogueira	Avilés Cervera Grao La Alberca La Lama	Idem Idem Idem Idem Idem	Manuel... Miguel... Alfonso... Manuel... Manuel...	Juana... Juana... Balbina... Marina... Anuncia...
8.ª	José Rodríguez Iglesias Antonio Irtta Castell Fernando Trullols Villalonga	Cotovad Valldemosa Palma	Idem Balears Idem	Antonio... Francisco.. Fernando..	Balbina... Margarita... Maria Magdalena...
Baleares	Antonio Martorell Nicolán Pedro Juan Morro Pons Antonio Bauza Castañer	Felanitz Campanet Sóber	Idem Idem Idem	Antonio... Pedro L... Onofre...	Magdalena... Margarita... María...
Melilla	Victoriano Marin Catillas	Murcia	Murcia	Victoriano..	Virtudes...

LA GUERRA

extraviados que se anulan.

CLASE DE LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Licencia absoluta.	17 Febr. 1904.	Comandante	D. Julián Guillén Sánchez.	Tte. Coronel.	D. Adolfo Rodríguez Mesa.
Pase de situación.	20 Nbre. 1911.	Idem.	Luciano Cuervo Fernández.	Idem.	Siro Ortega Ondarias.
Idem de licencia ilimitada.	24 Abril 1912.	Coronel.	Pedro Lozano González.	Idem.	Federico López Salcedo y Charri.
Licencia absoluta.	31 Julio 1903.	Comandante	Juan Portillo Cassola.	Coronel.	Cesáreo Ruiz Capilla y Piñontel.
Idem.	20 Sep. 1904.	Coronel.	Luis Irizarri.	Comandante.	Calisto González García.
Pase de 2.ª reserva.	25 Febr. 1914.	Idem.	Mmanuel Cavallini Berenguer.	Tte. Coronel.	Juan Somoza González.
Idem reserva activa.	27 Enero 1913.	Idem.	Océano Altolaguirre.	Comandante.	Carlos de León.
Certificado de soltería.	11 Marzo 1911.	Idem.	Daniel Morcillo Zarzosa.	Idem.	El mismo.
Pase de 2.ª reserva.	28 Febr. 1911.	Idem.	El mismo.	Idem.	Idem.
Licencia ilimitada.	3 Junio 1913.	Idem.	D. Juan Amado Bondet.	Tte. Coronel.	D. Vicente Sastre Cortés.
Idem.	Idem.	Idem.	El mismo.	Idem.	El mismo.
Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem.
Pase de 2.ª reserva.	7 Enero 1914.	Idem.	D. Juan Alvarez Masó.	Comandante.	D. Emilio Ruiz Lopez.
Idem.	2 Idem 1912.	Idem.	El mismo.	Idem.	El mismo.
Pase reserva activa.	4 Marzo 1912.	Idem.	D. José de la Calle Corrales.	Tte. Coronel.	D. Juan Génova Aarbe.
Licencia primer período cuota.	15 Mayo 1914.	Idem.	Francisco Mathen Ripoll.	Idem.	Mmanuel Larraz.
Pase de reserva activa.	31 Enero 1913.	Comandante General.	Felipe Alón.	Coronel.	Luis Valcárcel.
Licencia absoluta y certificado soltería.	21 Enero 1913.	Coronel.	Lorenzo Challer Corrás.	Tte. Coronel.	Juan San Berrell.
Licencia absoluta.	31 Junio 1910.	Idem.	Ricardo López.	Comandante.	Bonifacio Peto Dolz.
Idem.	14 Nbre. 1905.	Coronel.	Carlos de la Capella.	Capitán.	Tomás Canalejo.
Idem certificado soltería.	21 Marzo 1912.	Idem.	Ricardo Sanz.	Tte. Coronel.	Luis Picatoste.
Pase de 2.ª reserva.	30 Abril 1913.	Idem.	Francisco Galarreta.	Idem.	Pedro Laguna.
Licencia absoluta.	18 Marzo 1904.	Idem.	Hipólito García.	Comandante.	Mmanuel Rodríguez.
Pase de situación.	4 Nbre. 1914.	Idem.	Benito Márquez.	Idem.	Defonso Cavestany.
Idem.	1.º Enero 1913.	Idem.	Dimas Martínez.	Tte. Coronel.	Daniel Jurado.
Idem.	1.º Oebre. 1911.	Tte. Coronel.	Francisco Botuda.	Comandante.	Bartolomé Spherziola.
Idem.	1.º Agosto 1904.	Comandante	Mmanuel Campo.	Coronel.	Manuel Mesa.
Idem.	1.º Idem 1908.	Idem.	Eduardo Hurtado.	Tte. Coronel.	Rafa Llaguna.
Idem.	Idem.	Idem.	Valeriano Hernández.	Idem.	El mismo.
Idem.	Idem.	Idem.	Eduardo Catalán.	Idem.	Idem.
Idem.	1.º Agosto 1909.	Idem.	Luis Gil del Palacio.	Idem.	Idem.
Idem.	Idem.	Idem.	El mismo.	Idem.	Idem.
Pase de situación.	Idem.	Idem.	D. Nemesio López Bande.	Coronel.	D. Enrique Sanz Zurita.
Licencia absoluta.	21 Julio 1910.	Idem.	Francisco Hernández Espinosa.	Tte. Coronel.	Miguel Castro Arizcum.
Pase de 2.ª reserva.	19 Abril 1911.	Coronel.	El mismo.	Idem.	El mismo.
Idem.	Idem.	Idem.	D. Enrique Carlos.	Idem.	D. Miguel Villalonga.
Idem.	5 Enero 1909.	Idem.	Enrique Pintos.	Comandante.	Bonifacio Ortega.
Pase de redimido.	13 Idem 1908.	Idem.	José de Nouvilas.	Tte. Coronel.	Miguel Villalonga.
Pase de 1.ª reserva.	4 Marzo 1912.	Idem.	Ernesto March.	Idem.	Antonio Martínez.
Licencia absoluta.	31 Julio 1903.	Idem.	José de Nouvilas.	Idem.	José Moragas.
Idem.	1.º Agosto 1913.	Idem.	José García Sillero y Herrás.	Comandante	Defonso Teófilo Alcaraz.
Pase reserva activa y certificado de soltería.	4 Marzo 1914.	Idem.			

MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de EXTREMADURA, correspondientes al año 1916.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE BADAJOZ

Latitud..... 38° 53' 30" N.
 3^m 0,0 al O. del Observatorio de San Fernando.
 Longitud..... 27° 49,3 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están á la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son respectivamente iniciales de las voces *horas, minutos*.

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Badajoz el año 1916.

ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE				
Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.	Días.	Ortos.	Ocasos.					
	h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m		h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
1	7 47	17 17	1	7 35	17 50	1	7 1	18 21	1	6 13	18 52	1	5 30	19 20	1	5 4	19 47	1	5 6	19 57	1	5 28	19 40	1	5 56	18 59	1	6 23	18 11	1	6 55	17 28	1	7 27	17 7		
2	7 47	17 18	2	7 34	17 51	2	7 0	18 22	2	6 12	18 53	2	5 29	19 21	2	5 4	19 48	2	5 6	19 57	2	5 29	19 39	2	5 57	18 58	2	6 24	18 10	2	6 56	17 27	2	7 28	17 7		
3	7 47	17 19	3	7 33	17 52	3	6 58	18 23	3	6 10	18 53	3	5 28	19 22	3	5 3	19 48	3	5 7	19 57	3	5 30	19 38	3	5 58	18 56	3	6 25	18 8	3	6 57	17 26	3	7 29	17 6		
4	7 47	17 20	4	7 32	17 53	4	6 57	18 24	4	6 8	18 54	4	5 27	19 23	4	5 7	19 49	4	5 7	19 57	4	5 31	19 37	4	5 59	18 54	4	6 26	18 7	4	6 58	17 25	4	7 30	17 6		
5	7 47	17 21	5	7 31	17 54	5	6 55	18 25	5	6 7	18 55	5	5 26	19 24	5	5 6	19 50	5	5 8	19 57	5	5 32	19 35	5	6 0	18 53	5	6 27	18 5	5	6 59	17 24	5	7 31	17 6		
6	7 47	17 22	6	7 30	17 55	6	6 54	18 26	6	6 5	18 56	6	5 25	19 25	6	5 5	19 50	6	5 8	19 56	6	5 33	19 34	6	6 1	18 51	6	6 28	18 4	6	7 0	17 23	6	7 32	17 6		
7	7 47	17 23	7	7 29	17 57	7	6 52	18 27	7	6 4	18 57	7	5 23	19 26	7	5 5	19 51	7	5 9	19 56	7	5 33	19 33	7	6 2	18 50	7	6 29	18 2	7	7 1	17 22	7	7 33	17 6		
8	7 47	17 22	8	7 28	17 58	8	6 51	18 28	8	6 2	18 58	8	5 22	19 27	8	5 5	19 52	8	5 9	19 56	8	5 34	19 32	8	6 3	18 48	8	6 30	18 1	8	7 1	17 21	8	7 34	17 6		
9	7 47	17 24	9	7 27	17 59	9	6 49	18 29	9	6 1	18 59	9	5 21	19 28	9	5 5	19 52	9	5 10	19 55	9	5 35	19 31	9	6 4	18 47	9	6 31	17 59	9	7 1	17 20	9	7 35	17 6		
10	7 47	17 25	10	7 26	18 0	10	6 48	18 30	10	5 59	19 0	10	5 20	19 29	10	5 5	19 53	10	5 11	19 56	10	5 36	19 30	10	6 5	18 45	10	6 32	17 58	10	7 2	17 19	10	7 36	17 6		
11	7 47	17 26	11	7 24	18 1	11	6 46	18 31	11	5 58	19 1	11	5 19	19 30	11	5 5	19 54	11	5 11	19 55	11	5 37	19 28	11	6 6	18 43	11	6 33	17 56	11	7 3	17 18	11	7 37	17 7		
12	7 46	17 27	12	7 23	18 2	12	6 44	18 32	12	5 56	19 2	12	5 18	19 31	12	5 5	19 54	12	5 12	19 54	12	5 38	19 27	12	6 7	18 42	12	6 34	17 55	12	7 4	17 17	12	7 38	17 7		
13	7 46	17 28	13	7 22	18 3	13	6 43	18 33	13	5 55	19 3	13	5 17	19 32	13	5 1	19 54	13	5 13	19 54	13	5 39	19 26	13	6 8	18 40	13	6 35	17 53	13	7 5	17 16	13	7 39	17 7		
14	7 46	17 29	14	7 21	18 5	14	6 41	18 34	14	5 53	19 4	14	5 16	19 32	14	5 2	19 55	14	5 14	19 53	14	5 41	19 25	14	6 9	18 39	14	6 36	17 52	14	7 6	17 15	14	7 40	17 8		
15	7 45	17 30	15	7 20	18 6	15	6 40	18 35	15	5 52	19 5	15	5 15	19 33	15	5 2	19 55	15	5 14	19 53	15	5 42	19 23	15	6 10	18 37	15	6 37	17 50	15	7 7	17 14	15	7 41	17 8		
16	7 45	17 32	16	7 19	18 7	16	6 38	18 36	16	5 50	19 6	16	5 14	19 34	16	5 2	19 56	16	5 15	19 52	16	5 42	19 22	16	6 11	18 35	16	6 38	17 49	16	7 8	17 13	16	7 42	17 9		
17	7 45	17 33	17	7 17	18 8	17	6 37	18 37	17	5 49	19 7	17	5 14	19 35	17	5 2	19 56	17	5 16	19 51	17	5 43	19 21	17	6 11	18 34	17	6 39	17 47	17	7 9	17 12	17	7 43	17 9		
18	7 44	17 34	18	7 16	18 9	18	6 35	18 38	18	5 48	19 8	18	5 13	19 36	18	5 2	19 56	18	5 17	19 50	18	5 44	19 18	18	6 12	18 31	18	6 40	17 46	18	7 10	17 11	18	7 44	17 10		
19	7 44	17 35	19	7 15	18 10	19	6 34	18 39	19	5 46	19 9	19	5 12	19 37	19	5 2	19 56	19	5 17	19 50	19	5 45	19 17	19	6 13	18 29	19	6 41	17 45	19	7 11	17 10	19	7 45	17 11		
20	7 43	17 36	20	7 13	18 11	20	6 32	18 40	20	5 45	19 10	20	5 11	19 38	20	5 2	19 56	20	5 18	19 50	20	5 46	19 15	20	6 14	18 27	20	6 42	17 43	20	7 12	17 9	20	7 46	17 11		
21	7 43	17 37	21	7 12	18 12	21	6 30	18 41	21	5 43	19 11	21	5 11	19 39	21	5 2	19 57	21	5 19	19 49	21	5 47	19 14	21	6 15	18 26	21	6 43	17 42	21	7 12	17 9	21	7 47	17 11		
22	7 42	17 38	22	7 11	18 13	22	6 29	18 42	22	5 42	19 12	22	5 10	19 39	22	5 2	19 57	22	5 20	19 48	22	5 48	19 12	22	6 16	18 24	22	6 44	17 40	22	7 13	17 8	22	7 48	17 11		
23	7 42	17 39	23	7 9	18 15	23	6 27	18 43	23	5 41	19 13	23	5 9	19 40	23	5 3	19 57	23	5 21	19 47	23	5 49	19 11	23	6 17	18 23	23	6 45	17 39	23	7 14	17 7	23	7 49	17 12		
24	7 41	17 41	24	7 8	18 16	24	6 26	18 44	24	5 39	19 14	24	5 8	19 41	24	5 3	19 57	24	5 22	19 46	24	5 50	19 10	24	6 18	18 21	24	6 46	17 38	24	7 15	17 6	24	7 50	17 13		
25	7 40	17 42	25	7 7	18 17	25	6 24	18 45	25	5 38	19 15	25	5 7	19 42	25	5 3	19 57	25	5 23	19 45	25	5 51	19 8	25	6 19	18 19	25	6 47	17 37	25	7 16	17 5	25	7 51	17 14		
26	7 40	17 43	26	7 5	18 18	26	6 23	18 46	26	5 37	19 16	26	5 6	19 43	26	5 3	19 57	26	5 24	19 44	26	5 52	19 7	26	6 20	18 18	26	6 48	17 36	26	7 17	17 4	26	7 52	17 15		
27	7 39	17 44	27	7 4	18 19	27	6 21	18 47	27	5 35	19 17	27	5 5	19 44	27	5 4	19 57	27	5 25	19 43	27	5 53	19 5	27	6 21	18 16	27	6 49	17 34	27	7 18	17 3	27	7 53	17 16		
28	7 38	17 45	28	7 2	18 20	28	6 19	18 48	28	5 34	19 18	28	5 6	19 45	28	5 5	19 57	28	5 25	19 42	28	5 54	19 4	28	6 22	18 15	28	6 50	17 33	28	7 19	17 2	28	7 54	17 17		
29	7 37	17 46	29	7 1	18 21	29	6 18	18 49	29	5 33	19 19	29	5 5	19 46	29	5 5	19 57	29	5 26	19 42	29	5 54	19 2	29	6 23	18 13	29	6 51	17 32	29	7 20	17 1	29	7 55	17 18		
30	7 36	17 47				30	6 16	18 50	30	5 31	19 20																										
31	7 36	17 49				31	6 15	18 51																													

Enero n.º 2. — Pág. 940
 8 Junio 1915
 Gaceta de Madrid — N.º 159

Horas de tiempo medio civil oficial á que se verifican las fases de la Luna en la Península, el año 1916.

ENERO

- Día 5. Luna nueva, á 4 horas 45 minutos, en Capricornio.
12. Cuarto creciente, á 3 horas 38 minutos, en Aries.
20. Luna llena, á 8 horas 29 minutos, en Cáncer.
28. Cuarto menguante, á 0 horas 35 minutos, en Escorpio.

FEBRERO

- Día 3. Luna nueva, á 16 horas 6 minutos, en Acuario.
10. Cuarto creciente, á 22 horas 20 minutos, en Tauro.
19. Luna llena, á 2 horas 29 minutos, en Leo.
26. Cuarto menguante, á 9 horas 24 minutos, en Sagitario.

MARZO

- Día 4. Luna nueva, á 3 horas 58 minutos, en Piscis.
11. Cuarto creciente, á 18 horas 33 minutos, en Géminis.
19. Luna llena, á 17 horas 27 minutos, en Libra.
26. Cuarto menguante, á 16 horas 22 minutos, en Capricornio.

ABRIL

- Día 2. Luna nueva, á 16 horas 21 minutos, en Aries.
10. Cuarto creciente, á 14 horas 36 minutos, en Cáncer.
18. Luna llena, á 5 horas 8 minutos, en Libra.
24. Cuarto menguante, á 22 horas 38 minutos, en Acuario.

MAYO

- Día 2. Luna nueva, á 5 horas 29 minutos, en Tauro.
10. Cuarto creciente, á 8 horas 47 minutos, en Leo.
17. Luna llena, á 14 horas 11 minutos, en Escorpio.
24. Cuarto menguante, á 5 horas 16 minutos, en Piscis.
31. Luna nueva, á 19 horas 37 minutos, en Géminis.

JUNIO

- Día 8. Cuarto creciente, á 23 horas 59 minutos, en Virgos.
15. Luna llena, á 21 horas 42 minutos, en Sagitario.
22. Cuarto menguante, á 13 horas 16 minutos, en Aries.
30. Luna nueva, á 10 horas 43 minutos, en Cáncer.

JULIO

- Día 8. Cuarto creciente, á 11 horas 55 minutos, en Libra.
15. Luna llena, á 4 horas 40 minutos, en Capricornio.
21. Cuarto menguante, á 23 horas 33 minutos, en Aries.
30. Luna nueva, á 2 horas 15 minutos, en Leo.

AGOSTO

- Día 6. Cuarto creciente, á 21 horas 6 minutos, en Escorpio.
13. Luna llena, á 12 horas 0 minutos, en Acuario.
20. Cuarto menguante, á 12 horas 53 minutos, en Tauro.
28. Luna nueva, á 17 horas 25 minutos, en Virgo.

SEPTIEMBRE

- Día 5. Cuarto creciente, á 4 horas 27 minutos, en Sagitario.
11. Luna llena, á 20 horas 31 minutos, en Piscis.
19. Cuarto menguante, á 5 horas 35 minutos, en Géminis.
27. Luna nueva, á 7 horas 34 minutos, en Libra.

OCTUBRE

- Día 4. Cuarto creciente, á 11 horas 1 minuto, en Capricornio.
11. Luna llena, á 7 horas 1 minuto, en Aries.
19. Cuarto menguante, á 1 hora 9 minutos, en Cáncer.
26. Luna nueva, á 20 horas 37 minutos, en Escorpio.

NOVIEMBRE

- Día 2. Cuarto creciente, á 17 horas 51 minutos, en Acuario.
9. Luna llena, á 20 horas 13 minutos, en Tauro.
17. Cuarto menguante, á 22 horas 1 minuto, en Leo.
25. Luna nueva, á 8 horas 50 minutos, en Sagitario.

DICIEMBRE

- Día 2. Cuarto creciente, á 1 hora 56 minutos, en Piscis.
9. Luna llena, á 12 horas 44 minutos, en Géminis.
17. Cuarto menguante, á 18 horas 6 minutos, en Virgo.
24. Luna nueva, á 20 horas 31 minutos, en Capricornio.
31. Cuarto creciente, á 12 horas 7 minutos, en Aries.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODÍACO

- Día 21 de Enero. Sol en Acuario.
19 de Febrero. Sol en Piscis.
20 de Marzo. Sol en Aries. *Primavera.*
20 de Abril. Sol en Tauro.
21 de Mayo. Sol en Géminis.
21 de Junio. Sol en Cáncer. *Estío.*

- Día 23 de Julio. Sol en Leo. *Canicula.*
23 de Agosto. Sol en Virgo.
23 de Septiembre. Sol en Libra. *Otoño.*
23 de Octubre. Sol en Escorpio.
22 de Noviembre. Sol en Sagitario.
22 de Diciembre. Sol en Capricornio. *Invierno.*

CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 20 de Marzo, á 22 horas 47 minutos.
El Estío el 21 de Junio, á 18 horas 25 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre, á 9 horas 45 minutos.
El Invierno el 22 de Diciembre, á 3 horas 59 minutos.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

I. Enero 20. Eclipse parcial de Luna, en parte visible en Badajoz.

Principio del eclipse á 7^h 55^m, tiempo medio civil oficial.

Medio del eclipse á 8^h 40^m, tiempo medio civil oficial.

Fin del eclipse á 9^h 24^m, tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en las dos Américas, en pequeña parte de Europa, en el Océano Pacífico y en gran parte del Atlántico.

El fin de este eclipse será visible en toda la América del Norte, en parte de la del Sur, en gran parte de Asia, en el Océano Pacífico y en gran parte del Atlántico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 5° de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 40° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase, ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,137, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

En Badajoz, la Luna se pone eclipsada á 7^h 48^m.

II. Febrero 3. Eclipse total de Sol, en parte visible como parcial en Badajoz.

El eclipse principia en la Tierra á 13^h 26^m 9^s, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 110° 2' al O. de Greenwich y latitud 2° 58' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 14^h 29^m 1^s, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la

longitud de 122° 9' al O. de Greenwich y latitud 7° 30' N.

El eclipse central á mediodía sucede á 16^h 21^m 7^s, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 61° 57' al O. de Greenwich y latitud 15° 57' N.

El eclipse central termina en la Tierra á 17^h 31^m 0^s, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 9° 3' al O. de Greenwich y latitud 49° 38' N.

El eclipse termina en la Tierra á 18^h 33^m 4^s, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en longitud de 18° 3' al O. de Greenwich y latitud 39° 31' N.

Este eclipse será visible en pequeñas partes de Europa y África, en casi toda la América del Norte y gran parte de la del Sur, en gran parte del Océano Atlántico y pequeña parte del Pacífico.

Las circunstancias principales de este eclipse para Badajoz son las siguientes:

Principio á 4^h 38^m.

Medio á 5^h 37^m.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,685, tomando como unidad el diámetro del Sol.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 146° del vértice superior del Sol hacia la derecha (visión directa).

III. Julio 15. Eclipse parcial de Luna, en parte visible en Badajoz.

Principio del eclipse á 3^h 19^m, tiempo medio civil oficial.

Medio del eclipse á 4^h 46^m, tiempo medio civil oficial.

Fin del eclipse á 6^h 13^m, tiempo medio civil oficial.

El principio de este eclipse será visible en pequeña parte de Europa, en toda el Africa y la América del Sur, en gran parte de la del Norte, en el Océano Atlántico y en el Océano Pacífico del Sur.

El fin de este eclipse será visible en las dos Américas y en los Océanos Atlántico y Pacífico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 40° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 70° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,800, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

En Badajoz, la Luna se pone eclipsada á 5^h 18^m.

IV. Julio 29-30. Eclipse anular de Sol, invisible en Badajoz.

El eclipse principia en la Tierra el día 29 á 23^h 24^m, 9, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 102° 35' al E. de Greenwich y latitud 9° 11' S.

El eclipse central principia en la Tierra el día 30 á 0^h 50^m, 3, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 88° 56' al E. de Greenwich y latitud 28° 56' S.

El eclipse central á mediodía sucede el día 30 á 2^h 39^m, 5, tiempo medio civil oficial, en la longitud de 141° 42' al E. de Greenwich y latitud 36° 54' S.

El eclipse central termina en la Tierra el día 30 á 3^h 20^m, 8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 179° 32' al E. de Greenwich y latitud 63° 59' S.

El eclipse termina en la Tierra el día 30 á 4^h 46^m, 3, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 179° 48' al O. de Greenwich y latitud 46° 49' S.

Este eclipse será visible en la Australia, en parte del Océano Índico y pequeña parte del Pacífico.

V. Diciembre 24. Eclipse parcial de Sol, invisible en Badajoz.

El eclipse principia en la Tierra á 20^h 32^m, 1, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 48° 6' al E. de Greenwich y latitud 65° 41' S.

El medio del eclipse se verifica en la Tierra á 20^h 46^m, 3, tiempo medio civil oficial, y el lugar que ve la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 32° 35' al E. de Greenwich y latitud 61° 54' S.

El eclipse termina en la Tierra á 21^h 07^m, 5, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 18° 7' al E. de Greenwich y latitud 63° 12' S.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,011, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en pequeña parte del Mar Polar Antártico.

trito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 5646

1720

GARCIA PALMI, José Ramón; domiciliado últimamente en Mogente, y en la actualidad se encuentra en Madrid; comparecerá, en término de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Valencia y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Enguera, para ser oído en la oportuna declaración en el sumario que bajo el número 28 del corriente año, se instruye en dicho Juzgado, sobre falsedad en documento público y otros delitos. 5511

1721

GARCIA PASCUA, Esteban; se cita por medio de la presente para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Cuéllar, á prestar declaración en sumario que se instruye por robo de dos machos mulares. 5732

1722

GOMEZ GARCIA, Jesús; hijo de Juan y Josefá; domiciliado últimamente en la calle de Alberto Aguilera, número 44, piso bajo; comparecerá el día 15 de Junio actual, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo en espectáculo público, instruido contra el mismo, bajo el número 863 del corriente año. 5657

1723

GUILLEN IZQUIERDO, Matías; vecino que fué de esta villa de Mora de Rubielos; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Mora de Rubielos, al objeto de hacerle saber el alzamiento de embargo en pieza de responsabilidad civil, dimanante de causa sobre robo contra el mismo y otros. 5574

1724

GUTIERREZ DE CASTRO, D. Honorato; Médico que ha sido del pueblo de Casas de Fernando Alonso, de este partido judicial; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de San Clemente, el día 15 de Junio actual, y hora de las once, al objeto de informar en unión de otros facultativos, en causa sobre lesiones al niño Florencio Godoy González, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar. 5590

1725

HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, José; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Santander, para declarar en causa por sustracción de muebles, instruida por dicho Juzgado. 5605

1726

HERRERA Y HERREBA, Daniel; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, número 11, piso interior número 8; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por vejación, bajo el número 1.456 del año último. 5654

1727

JIMÉNEZ ENTRALLA, Emilio; natural de Granada, de treinta y cuatro años, de estado soltero, profesión jornalero, que

habitó en la calle del Peñón, número 7; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 18 de Junio actual, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por haber sido lesionado. 5665

1728

LAGO EXPOSITO, Francisco; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, número 11, cuarto número 20; comparecerá el día 11 de Junio actual, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 46, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones y ser reconocido por el Médico forense, instruido contra aquél y otro. 5448

1729

Las personas que puedan facilitar algún dato de quien sea el niño de unos diez años de edad, cuyo cadáver fué hallado el día 14 de Mayo, entre los arbustos y sobre la arena y limo de la playa del río Ebro, de la derecha, en la partida Vinallop y Mianes, de este término municipal de Tortosa, que vestía blusa corta á listas azules claras, camisa remendada de color indefinido, á causa de la acción del agua y del limo que la cubría y empapaba, calzónillos á rayas azules oscuras y otras blancas y encarnadas más finas, calzón de pana rayada, corto hasta las rodillas, de color terroso, sujeto con un cordel de cáñamo atado á la cintura anterior y posterior á manera de tirante y con una trenzilla á modo de cinturón, la pierna derecha desnuda y descalzo de la misma parte, y la izquierda con una media obscura y calzaba un boreguí de lona blanca con suela de cáñamo; comparecerán, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, á prestar declaración, ó bien manifiesten su domicilio, en méritos de la causa que por dicho motivo se instruye, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que hubiere lugar. 5620

1730

Los más próximos parientes del interfecto Lucio Vázquez Castellano, de cuarenta y tres años, natural de Medina de Rioseco; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, para ofrecerles el procedimiento en causa que se instruye en el mismo Juzgado por muerte de nombrado sujeto. 5460

1731

MAHIQUES CAMARENA, Salvador; domiciliado últimamente en el pueblo de Pinet; comparecerá el día 9 del actual, á las diez y media de la mañana, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Valencia, á declarar como testigo en el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Gandía el año 1913, sobre falsedad contra Rafael López Izquierdo, Jesús Arias Torres y Juan Bautista Reig Tavallo. 5514

1732

MARTINEZ GONZALEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Tabernas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal, para declarar en causa por hurto, instruida por la Secretaría de D. José Fernández Sánchez, bajo el número 21 de 1915. 5523

1733

MARTINEZ SANCHEZ, Diego; domiciliado últimamente en Tabernas; compa-

recerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal, para declarar en causa sobre hurto, instruida por la Secretaría de D. José Fernández Sánchez, bajo el número 25 de 1915. 5520

1734

MARTINEZ SANCHEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Tabernas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal, para declarar en causa por hurto, instruida por la Secretaría de D. José Fernández Sánchez, bajo el número 21 de 1915. 5522

1735

MARTINEZ SANCHEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Tabernas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gérgal, para declarar en causa por hurto, instruida por la Secretaría de D. José Fernández Sánchez, bajo el número 25 de 1915. 5519

1736

MARTINEZ SANTOS, Juan; profesión jornalero, vecino que ha sido de Vallecas; comparecerá, en término de ocho días, en el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, con el fin de prestar declaración en sumario que se instruye sobre falsedad. 5679

1737

MASON ARQUEZ, Francisco; hijo de Francisco y de María; sin domicilio; comparecerá el día 7 de Junio, á las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo bajo el número 874 de orden del corriente año. 5649

1738

MIGUEL NUÑEZ, Fernando; profesión jornalero, vecino que ha sido de Vallecas; comparecerá, en término de ocho días, en el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, con el fin de prestar declaración en sumario que se instruye sobre falsedad. 5677

1739

MIRAVALLS PAREJA, Eduardo; de treinta años, de estado casado, profesión confitero, natural de Benimodo (Valencia), que residió en Albacete, calle de Antonio Rentero, número 9, donde era maestro del taller de confitería de la fábrica La Pajarita; comparecerá los días 4 y 5 de Junio actual, ante la Audiencia Provincial de Albacete, á las diez de la mañana, para declarar como testigo en el juicio oral que ha de celebrarse en el sumario número 137 del año 1914, instruido contra Jesús Prieto Rojas, sobre homicidio, por el Juzgado de Albacete. 5478

1740

MONTERO, Pedro; apoderado de Clases Pasivas; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 5; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para prestar declaración en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 163 del corriente año. 5558

1741

MORENO PÉREZ, Francisco; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San

(Continúa en la pág. 952.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Nacimientos, matrimonios y defunciones, ocurridos en las pro

PROVINCIAS	POBLACIÓN calculada en 31 de Diciembre de 1914.	NÚMERO DE HECHOS						NÚ			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			VIVOS			
		Naci- mientos.	De- funciones	Ma- trimonios	Natalidad	Mor- talidad.	Nup- cialidad.	Varones.	Hembras.	Le- gítimos.	Ile- gítimos.
Alava.....	97.956	322	169	14	3,29	1,73	0,14	170	152	315	3
Albacete.....	276.519	885	545	84	3,20	1,97	0,30	500	385	841	44
Alicante.....	499.335	1.117	845	205	2,36	1,69	0,41	625	552	1.155	17
Almería.....	386.625	1.297	705	187	3,35	1,82	0,48	667	630	1.221	68
Ávila.....	211.565	727	446	22	3,44	2,11	0,10	357	370	706	19
Badajoz.....	625.530	1.984	963	211	3,16	1,53	0,33	1.029	955	1.927	43
Balcaros.....	330.167	707	538	91	2,14	1,63	0,23	367	340	693	3
Barcelona.....	1.176.044	2.464	2.513	670	2,09	2,22	0,57	1.298	1.166	2.338	60
Burgos.....	349.862	1.227	781	46	3,51	2,23	0,13	614	613	1.210	4
Cáceres.....	413.580	1.394	850	87	3,37	2,06	0,21	726	668	1.324	54
Cádiz.....	476.697	1.628	1.085	236	3,41	2,23	0,49	856	772	1.469	158
Canarias.....	479.828	1.177	595	152	2,45	1,24	0,32	620	557	1.124	46
Castellón.....	321.901	754	574	75	2,34	1,78	0,23	367	397	746	4
Ciudad Real.....	406.162	1.863	877	192	4,58	2,16	0,47	933	930	1.821	24
Córdoba.....	520.786	1.828	1.100	173	3,51	2,11	0,33	955	873	1.732	87
Coruña (La).....	695.525	1.983	1.358	249	2,85	1,95	0,36	1.030	953	1.827	145
Cuenca.....	278.091	1.332	638	66	4,79	2,29	0,24	695	637	1.288	41
Gerona.....	326.928	707	675	108	2,16	2,06	0,33	355	352	700	5
Granada.....	536.785	1.795	1.087	232	3,34	2,03	0,43	967	828	1.695	93
Guadalajara.....	214.141	793	435	20	3,70	2,03	0,09	411	382	779	10
Guipúzcoa.....	240.269	635	406	31	2,64	1,69	0,13	318	317	606	10
Huelva.....	332.249	1.074	558	152	3,23	1,68	0,46	560	514	1.025	40
Huesca.....	249.095	793	443	125	3,18	1,78	0,50	399	394	776	2
Jaén.....	550.351	1.983	1.219	180	3,60	2,22	0,33	1.045	938	1.855	126
León.....	397.624	1.189	753	29	2,99	1,89	0,07	638	551	1.135	27
Lérida.....	289.531	795	502	101	2,75	1,73	1,01	417	378	785	9
Logroño.....	187.725	631	342	79	3,36	1,32	0,42	316	315	616	9
Lugo.....	482.573	1.182	891	42	2,45	1,85	0,09	610	572	1.110	66
Madrid.....	920.493	2.493	2.060	375	2,71	2,24	0,41	1.234	1.244	2.159	325
Málaga.....	529.799	1.584	1.154	269	2,99	2,13	0,51	843	741	1.471	101
Murcia.....	624.396	1.535	1.138	176	2,46	1,82	0,28	887	648	1.445	75
Navarra.....	316.419	996	596	32	3,15	1,60	0,10	507	489	968	3
Orense.....	416.232	1.100	733	86	2,63	1,76	0,20	586	514	1.064	25
Oviedo.....	706.816	1.790	1.327	54	2,54	1,87	0,07	961	829	1.750	33
Palencia.....	197.970	756	473	21	3,82	2,39	0,11	405	351	737	12
Pontevedra.....	506.825	1.381	942	175	2,72	1,86	0,34	733	648	1.234	124
Salamanca.....	338.608	1.137	697	37	3,36	1,79	0,11	570	567	1.083	32
Santander.....	315.394	1.111	595	46	3,52	1,89	0,15	572	539	1.061	37
Segovia.....	171.326	593	314	14	3,49	1,83	0,08	298	300	582	7
Sevilla.....	612.955	2.025	1.378	344	3,30	2,25	0,56	1.053	972	1.878	146
Soria.....	159.183	519	339	10	3,26	2,13	0,06	257	262	507	8
Tarragona.....	336.763	690	639	144	2,05	1,90	0,43	361	329	681	7
Teruel.....	256.642	785	478	69	3,06	1,86	0,27	418	367	775	8
Toledo.....	430.561	1.573	823	53	3,65	1,92	0,12	827	746	1.499	68
Valladolid.....	911.429	2.165	1.650	247	2,38	1,81	0,27	1.116	1.049	2.119	32
Valladolid.....	287.262	1.097	644	67	3,82	2,24	0,23	584	513	1.040	34
Vizcaya.....	368.024	1.075	541	42	2,90	1,47	0,11	584	491	1.030	20
Zamora.....	272.963	829	467	16	3,04	1,71	0,06	421	408	800	14
Zaragoza.....	465.778	1.669	982	152	2,94	2,11	0,33	722	647	1.345	9
TOTALES.....	20.500.287	60.939	39.689	6.288	2,97	1,94	-0,31	31.804	29.135	58.047	2.328

Madrid, 31 de Mayo de 1915.—El Director general, Martín Sánchez.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

vincias de España en el mes de Marzo de 1915.

MERO DE NACIDOS

NÚMERO DE FALLECIDOS

MERO DE NACIDOS						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expósitos.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Hembras.	Menores de cinco años.	De cinco y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
		Legítimos.	Ilegítimos.	Expósitos.	TOTAL							
4	322	10	1	»	11	85	84	51	118	7	10	17
»	885	23	»	»	23	283	262	228	317	7	3	10
5	1.177	14	3	»	17	458	388	214	632	21	11	32
8	1.297	8	»	»	8	356	349	223	482	18	4	22
2	727	19	»	»	19	218	228	191	255	7	»	7
14	1.984	41	»	»	43	491	472	313	650	24	8	32
11	707	8	»	»	8	254	284	67	471	14	10	24
66	2.464	133	5	»	143	1.262	1.251	556	1.957	231	74	305
13	1.227	30	1	»	31	381	400	271	510	13	17	30
16	1.394	30	1	»	31	416	434	345	505	12	3	15
1	1.628	65	9	»	74	586	499	400	685	51	14	65
7	1.177	29	6	»	35	277	318	220	375	28	5	33
4	754	17	»	»	17	307	267	152	422	19	2	21
18	1.868	24	1	»	25	444	433	346	531	23	7	30
9	1.828	29	4	»	35	593	507	391	709	55	19	74
11	1.983	43	11	»	54	624	734	415	943	24	24	48
3	1.332	18	»	»	18	311	327	232	356	7	14	21
2	707	16	3	»	19	350	325	138	537	42	3	45
7	1.795	28	1	»	29	572	515	412	675	57	»	57
4	793	7	»	»	7	229	206	169	266	8	5	13
19	635	24	1	»	25	204	202	105	301	40	»	40
9	1.074	19	4	»	23	296	262	135	373	19	6	25
15	793	8	»	»	8	231	212	158	285	13	4	17
2	1.983	50	3	»	53	678	541	482	737	19	7	26
27	1.189	27	3	»	30	362	391	213	540	15	9	24
10	795	8	»	»	8	246	236	118	334	10	3	13
6	631	13	»	»	13	182	160	105	237	24	3	27
6	1.182	17	8	»	25	415	476	197	694	4	8	12
14	2.498	108	32	»	141	1.056	1.004	636	1.424	265	108	373
12	1.584	42	5	»	47	622	532	398	756	53	23	76
15	1.535	28	6	»	34	614	524	392	746	44	18	62
25	996	24	»	»	26	263	243	137	369	33	7	40
11	1.100	28	5	»	33	368	365	189	544	4	4	8
7	1.790	54	3	»	57	638	689	385	942	46	8	54
7	756	13	»	»	15	247	226	214	259	20	9	29
23	1.381	22	5	»	27	430	512	210	732	12	15	27
22	1.137	14	3	»	17	312	295	228	379	12	37	49
13	1.111	15	2	»	17	319	276	178	417	31	12	43
9	598	18	»	»	18	156	158	126	188	4	5	9
1	2.025	70	17	»	87	731	647	451	927	66	30	96
4	519	21	1	»	22	171	168	150	189	5	2	7
2	690	11	2	»	13	339	300	141	498	22	13	35
2	785	12	»	»	12	226	252	173	305	3	3	6
6	1.573	11	1	»	13	445	383	315	513	36	4	40
14	2.165	33	»	»	33	838	812	494	1.156	91	19	110
23	1.097	27	1	»	28	333	311	254	390	39	7	46
25	1.075	28	2	»	30	266	275	178	363	55	11	66
15	829	10	1	»	11	247	220	133	334	21	14	35
15	1.369	30	3	»	33	460	522	357	625	51	10	61
564	60.939	1.377	154	15	1.546	20.192	19.497	12.686	27.008	1.725	632	2.357

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las

PROVINCIAS	DE													DE						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18		
	Plasma Hódica (Hifo abstrahit- nab.)	Tifo exantemático.	Fiebre intermitente y erup- ta palúdica.	Vireola.	Sarampión.	Resaca de la.	Coqueluche.	Difteria y erup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epide- micas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de los meningos.	Otras tuberculosa.	Cáncer y otros tumores ma- lignos	Menigitis simple.	Hemorragia y reblandecimien- to cerebrales.		
Alava.....	2	»	»	»	»	»	»	1	2	»	»	1	7	»	»	»	9	14		
Albacete.....	4	»	»	4	11	»	»	4	15	»	»	1	14	»	»	»	19	28		
Alicante.....	11	»	4	»	»	»	»	2	25	»	»	2	63	»	»	»	41	69		
Almería.....	15	»	1	»	»	»	»	»	16	»	»	»	40	»	»	»	32	55		
Ávila.....	1	»	»	»	»	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	13	31		
Badajoz.....	1	»	»	»	»	»	»	»	23	»	»	»	43	»	»	»	46	97		
Balears.....	1	»	6	»	»	»	»	»	22	»	»	»	46	»	»	»	13	32		
Barcelona.....	29	»	2	30	20	6	1	19	59	»	»	21	196	10	17	90	101	250		
Burgos.....	4	»	»	6	10	»	1	1	25	»	»	»	27	»	»	13	25	50		
Cáceres.....	7	»	18	»	»	»	»	17	19	»	»	»	39	»	»	15	23	64		
Cádiz.....	2	»	»	4	»	»	»	2	16	»	»	»	95	»	»	24	49	93		
Canarias.....	4	1	1	17	»	»	»	»	»	»	»	»	42	»	»	12	31	50		
Castellón.....	3	»	1	14	»	3	»	4	19	»	»	»	15	»	»	13	15	62		
Ciudad Real.....	9	»	»	»	»	»	1	4	»	»	»	»	»	»	»	14	16	32	66	
Córdoba.....	11	»	11	»	15	»	»	»	41	»	»	»	62	»	»	6	17	44	66	
Coruña (La).....	1	»	»	»	»	»	13	11	22	»	»	»	»	»	»	20	26	50	96	
Cuenca.....	2	»	1	1	9	6	»	»	10	»	»	»	91	1	»	13	13	42	42	
Gerona.....	1	»	»	»	»	»	2	2	36	»	»	»	47	»	»	12	20	79	79	
Granada.....	10	»	»	»	3	2	15	23	42	»	»	»	41	»	»	11	47	65	65	
Guadalajara.....	»	1	»	1	8	4	2	2	18	»	»	»	12	»	»	10	23	27	27	
Guipúzcoa.....	1	»	»	1	1	»	»	2	5	»	»	»	48	»	6	15	14	24	24	
Huelva.....	2	»	4	»	4	»	»	»	21	»	»	»	35	»	5	6	21	27	47	
Huesca.....	2	»	»	»	22	»	»	1	10	»	»	»	14	»	2	9	12	19	47	
Jaén.....	10	»	4	8	11	»	4	32	30	»	»	»	46	»	2	20	50	66	66	
León.....	4	»	1	»	»	2	11	6	21	»	»	»	41	»	10	19	25	49	49	
Lérida.....	1	»	»	4	1	»	1	6	7	»	»	»	19	»	3	4	19	23	59	
Logroño.....	3	»	»	2	»	»	»	»	12	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lugo.....	2	»	1	»	11	»	9	4	»	»	»	»	58	»	3	19	10	38	38	
Madrid.....	11	»	»	10	23	8	»	17	53	»	»	»	165	11	23	71	106	129	129	
Málaga.....	1	»	2	1	6	1	4	9	36	»	»	»	87	»	4	11	49	69	69	
Murcia.....	11	»	6	21	22	»	»	9	33	»	»	»	62	»	»	22	49	74	74	
Navarra.....	4	»	»	»	»	»	»	1	14	»	1	»	26	»	4	12	26	44	44	
Orense.....	1	»	2	»	»	»	1	4	3	»	»	»	12	»	»	10	11	38	38	
Oviedo.....	6	»	»	3	17	1	6	16	11	»	»	»	122	»	8	38	54	59	59	
Palencia.....	2	»	»	»	15	»	»	10	6	»	»	»	16	»	2	8	25	27	27	
Pontevedra.....	2	»	»	»	1	3	»	6	16	»	»	»	71	11	11	37	30	98	98	
Salamanca.....	3	»	3	»	»	»	»	12	15	»	»	»	19	»	6	6	30	43	43	
Santander.....	4	»	»	»	6	»	3	4	26	»	»	»	59	»	6	14	29	30	30	
Segovia.....	4	»	»	»	4	»	6	2	10	»	»	»	7	»	»	7	11	36	36	
Sevilla.....	11	»	6	6	24	»	4	26	»	»	»	»	147	»	6	8	44	74	82	
Soria.....	»	»	»	»	6	»	2	»	10	»	»	»	9	»	4	4	7	24	24	
Tarragona.....	9	»	»	2	2	2	2	4	16	»	»	»	40	»	2	5	16	17	77	77
Teruel.....	1	»	»	4	»	3	»	2	9	»	»	»	12	»	»	10	22	39	39	
Toledo.....	1	»	»	»	6	»	»	12	27	»	»	»	50	»	3	13	39	64	64	
Valencia.....	9	»	1	60	12	3	4	4	45	»	»	»	10	102	6	39	86	154	154	
Valladolid.....	4	»	»	»	2	1	8	8	14	»	»	»	30	»	2	21	26	61	61	
Vizcaya.....	3	»	1	»	1	»	1	9	6	»	»	»	53	11	9	17	29	29	29	
Zamora.....	6	»	1	3	»	2	1	3	6	»	»	»	18	»	2	13	15	53	53	
Zaragoza.....	9	»	»	1	13	3	6	7	23	»	»	»	38	»	2	20	60	54	54	
TOTAL.....	260	6	93	222	340	74	212	343	983	»	»	1	149	2.352	172	356	954	1.631	3.001	

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

provincias de España durante el mes de Marzo de 1915.

FUNCIONES POR

19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Enfermedades orgánicas del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Enfermedades orgánicas del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Enfermedades orgánicas del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Enfermedades orgánicas del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Enfermedades orgánicas del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarrea y enteritis (monores de dos años).	Apendicitis y úlcera.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Nefritis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Eruptioema puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales).	Otros accidentes puerperales.	Doblesidad congénita y vicios de conformación.	Escabiosidad.	Microscopios (excepto el sifilítico).	Sifilíticas.	Otros enfermedades.	Enfermedades desconocidas ó mal definidas.	TOTAL
15	13	2	8	10	1	8	1	4	7	2	1	2	2	2	8	6	2	23	5	189
52	56	7	9	39	3	25	v	v	6	13	v	3	2	28	26	v	110	29	545	
59	40	34	38	56	3	32	v	12	7	18	1	2	2	35	65	10	158	14	846	
41	36	22	32	42	7	41	v	5	4	20	1	1	4	33	53	4	115	16	705	
32	53	7	13	26	7	21	v	6	5	17	1	1	4	21	15	2	76	20	446	
95	56	18	17	41	3	70	v	9	7	26	1	1	3	66	56	v	184	25	963	
72	10	24	25	44	4	2	v	1	4	9	v	2	3	15	48	3	95	3	538	
338	83	55	167	254	26	70	v	16	17	77	3	3	3	31	32	41	409	32	2.513	
70	68	84	26	50	4	28	v	4	6	25	v	3	2	38	45	10	134	44	781	
63	45	17	21	36	5	69	v	10	8	29	v	v	7	74	36	12	137	52	850	
111	64	10	33	105	6	52	v	6	4	24	v	v	3	67	47	8	202	32	1.085	
50	14	9	11	33	v	49	v	2	3	17	v	2	1	16	40	16	77	46	595	
50	46	28	13	38	7	15	v	3	11	20	v	v	v	33	40	10	89	7	574	
79	87	33	14	61	6	39	v	7	7	15	v	1	3	81	37	3	122	11	877	
102	90	27	29	104	12	46	v	8	6	29	v	2	3	52	48	37	191	18	1.100	
108	110	75	42	69	10	58	v	10	6	25	v	2	2	51	44	9	232	43	1.358	
42	76	12	20	32	5	31	v	6	7	12	v	v	4	59	36	8	115	25	638	
118	35	26	33	66	3	21	v	5	2	8	v	v	2	10	15	5	91	13	675	
98	94	27	43	63	2	49	v	7	9	32	v	3	3	49	73	6	212	22	1.087	
22	45	16	22	25	2	17	v	2	1	10	v	1	1	21	25	v	84	16	495	
44	21	17	17	45	2	10	v	3	2	11	v	1	1	16	11	7	54	20	406	
58	23	8	20	21	4	41	v	4	3	11	v	1	2	30	26	3	101	9	558	
47	39	25	24	24	7	20	v	2	3	14	v	2	2	23	18	5	64	v	443	
95	108	43	39	80	12	86	v	11	8	30	v	2	4	53	61	14	241	27	1.219	
68	58	21	37	51	10	35	v	3	6	13	v	v	4	27	51	11	120	35	753	
64	34	7	21	32	3	11	v	3	7	18	v	3	3	18	20	v	88	11	502	
23	21	16	10	31	5	12	v	2	3	7	v	v	v	8	21	5	75	8	342	
80	87	50	66	48	14	15	v	1	1	15	v	1	4	31	135	7	113	37	891	
144	181	87	72	169	13	77	v	16	19	58	v	12	2	80	73	13	360	31	2.060	
126	79	23	45	88	7	54	v	6	7	17	v	1	9	46	70	7	221	24	1.154	
71	77	31	65	89	7	41	v	7	11	23	v	1	2	37	82	16	204	27	1.133	
44	28	17	22	31	7	15	v	7	9	21	v	1	2	16	19	12	103	3	506	
78	81	66	47	54	12	24	v	3	9	21	v	1	4	25	29	3	140	43	733	
150	101	38	51	101	10	35	v	9	5	27	v	1	5	17	127	39	210	35	1.327	
34	39	20	10	36	10	28	v	4	4	16	v	2	2	15	13	3	95	19	473	
89	52	31	26	83	17	27	v	3	6	18	v	3	3	17	54	28	154	31	942	
58	51	15	15	44	4	46	v	4	7	18	v	2	3	32	36	8	93	23	607	
54	34	27	21	58	2	20	v	5	4	12	v	1	1	18	18	11	117	13	593	
16	42	3	9	22	5	17	v	1	1	8	v	v	1	16	15	7	47	7	314	
135	73	38	36	113	11	61	v	10	8	25	v	8	4	60	61	10	239	43	1.373	
22	32	9	6	22	1	21	v	8	3	12	v	1	v	36	14	2	50	11	339	
95	29	20	30	50	3	16	v	2	5	21	v	1	v	23	27	9	93	9	639	
39	51	11	19	37	5	15	v	1	1	13	v	2	v	31	14	7	108	10	478	
48	68	21	12	64	6	37	v	7	3	17	v	6	1	57	61	3	175	17	823	
178	77	50	78	133	16	49	v	18	14	34	v	8	3	58	75	12	266	25	1.650	
40	63	10	15	38	2	32	v	5	5	17	v	2	v	39	20	9	123	30	644	
27	31	20	25	75	4	13	v	6	5	11	v	1	1	15	15	23	85	15	541	
45	31	12	10	28	7	26	v	4	5	14	v	1	2	11	25	11	51	18	467	
54	117	41	29	103	3	35	v	4	11	26	v	4	v	33	44	12	204	8	982	
3.642	2.849	1.272	1.477	2.964	346	1.682	31	286	304	981	37	222	121	1.665	2.124	513	76	6.880	1.067	39.689

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1913.

(Continuación de la GACETA del día 4 de Junio de 1915.)

Número del escalafón general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS									PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES	
					FECHA			PROVINCIA	EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS			PUEBLO		PROVINCIA
					Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
																		Al. B.		Lib. B.
3.664	1.708	D. Arcadio Regalado Ardoy Mar- tinez.....	E.	»	12	I	1886	Jaén.....	2	9	»	2	9	15	1	»	3	Chiclana.....	Jaén.....	»
3.665	1.709	Alberto Mestre y Hernando....	E.	»	22	IX	1877	Ciudad Real.	2	9	»	2	9	15	»	»	»	Chamartín (To- tuán).....	Madrid.....	»
3.666	1.710	Rogino de Miguel Quintana y Cota.....	E.	»	29	IX	1879	Badajoz.....	2	9	»	8	4	21	1	9	28	Villagonzalo...	Badajoz.....	»
3.667	1.711	Antonio Jiménez Naranjo.....	E.	»	28	IV	1879	Sevilla.....	2	9	»	7	10	27	4	»	16	Calamonte.....	Badajoz.....	»
3.668	1.712	Manuel Romero Ríos.....	S.	»	4	VI	1885	Sovilla.....	2	9	»	2	9	12	»	3	7	Algodonales...	Cádiz.....	»
3.669	1.713	Manuel Virueto Bernabé.....	S.	»	12	VI	1882	Badajoz.....	2	9	»	7	9	»	5	1	»	Don Benito.....	Badajoz.....	Plan 1901.
3.670	1.714	José Manuel Calderón Prat.....	E.	»	4	I	1885	Badajoz.....	2	9	»	2	9	11	»	»	»	Almendrales...	Badajoz.....	»
3.671	1.715	Manuel Rincón Alvarez.....	E.	»	25	IX	1884	Sevilla.....	2	9	»	2	9	9	»	»	»	Villar del Rey..	Badajoz.....	»
3.672	1.716	Mariano Pérez Agüdo.....	E. y B.	»	21	V	1883	Madrid.....	2	9	»	2	9	9	»	»	»	Oropesa.....	Toledo.....	»
3.673	1.717	Marcos Esteban Cabas Frías...	S.	»	25	IV	1887	Cuenca.....	2	9	»	2	9	7	»	»	»	Saelicos.....	Cuenca.....	»
3.674	1.718	Eduardo Garijo y Molleja.....	S.	»	8	XII	1887	Córdoba.....	2	9	»	2	9	5	1	7	18	El Molar.....	Madrid.....	»
3.675	1.719	Emitio Collado y Serrano.....	E.	»	19	IX	1881	Madrid.....	2	9	»	2	9	5	»	»	»	Huesca.....	Huesca.....	»
3.676	1.720	José Alvarez Ponce.....	S.	»	20	III	1880	Sevilla.....	2	9	»	2	9	2	2	11	21	Cabezas Rubias.	Huelva.....	»
3.677	1.721	Juan Rodríguez Cea.....	E. y B.	»	6	I	1876	Almería.....	2	9	»	2	9	1	2	»	»	Cheles.....	Badajoz.....	»
3.678	1.722	Ramón Palomas Humanes.....	E.	»	18	I	1878	Sevilla.....	2	9	»	2	9	»	3	6	21	Cabra.....	Córdoba.....	»
3.679	1.723	Antonio Portela Expósito.....	E.	»	28	IX	1878	Granada.....	2	9	»	2	9	»	1	5	14	Benquerencia..	Badajoz.....	»
3.680	1.724	Luis Siles Criado.....	N. y B.	»	26	X	1880	Córdoba.....	2	9	»	2	9	»	»	»	»	Puñola de San- cho Pérez...	Badajoz.....	»
3.681	1.725	Domingo N. Avellán Martínez..	S.	St.	5	V	1889	Murcia.....	2	9	»	2	9	»	»	»	»	Orusco.....	Madrid.....	»
3.682	1.726	Felipe S. Montoya Leal.....	S.	»	13	IX	1883	Cuenca.....	2	9	»	2	9	»	»	»	»	Fuenteapino de Moya.....	Cuenca.....	»
3.683	1.727	Fernando López Molina.....	S.	»	27	VII	1887	Albacete.....	2	9	»	2	9	»	»	»	»	Aleázar de San Juan.....	Ciudad Real.	»
3.684	1.728	Joaquín Iglesias Moreno.....	S.	»	13	XII	1888	Cuenca.....	2	9	»	2	9	»	»	»	»	Sacedón.....	Guadalajara.	»
3.685	1.729	Jorardo Ramírez Sánchez.....	E.	»	2	VII	1886	Badajoz.....	2	9	»	2	9	»	»	»	»	La Roca.....	Badajoz.....	»
3.686	1.730	Isidro Almazán Francos.....	E.	»	6	XI	1883	Guadalajara.	2	9	»	2	9	»	»	»	»	Atienza.....	Guadalajara.	R. Superior.
3.687	1.731	José F. Cerrada Hernández.....	S.	»	28	I	1877	Toledo.....	2	8	29	2	8	29	»	»	»	Salvacañete...	Cuenca.....	»
3.688	1.732	José Cortés Gijón.....	E.	»	26	VI	1881	Sevilla.....	2	8	26	2	8	26	»	»	»	Codosera.....	Badajoz.....	»
3.689	1.733	Luis Rimo Alcalde.....	S.	»	17	VIII	1888	Sevilla.....	2	8	25	2	8	25	»	»	»	Casas de Haro.	Cuenca.....	»
3.690	1.734	Camito Chouza López.....	S.	»	8	VI	1886	Barcelona.....	2	8	15	2	8	22	»	»	»	Morón.....	Sevilla.....	»
3.691	1.735	Ernesto Ramos Boix.....	E. y B.	St.	15	I	1872	Cádiz.....	2	8	7	2	8	7	»	4	12	Cabezarados...	Ciudad Real.	»
3.692	1.736	Manuel Collado Minguéz.....	S.	»	19	VI	1872	Teruel.....	2	8	»	2	8	»	4	9	10	San Sebastián de los Reyes.	Madrid.....	»
3.693	1.737	José Pofuelas del Río.....	S.	»	27	VIII	1889	Navarra.....	2	7	25	2	7	25	1	10	12	Garrigas.....	Gerona.....	»
3.694	1.738	Fernando Cid Monlláu.....	E.	»	8	I	1885	Tarragona...	2	7	23	2	7	23	3	»	25	San Hilario Sa- calm.....	Gerona.....	Reválida Superior. Plan 1901.
3.695	1.739	Andrés Díez González.....	E. y B.	»	10	II	1884	León.....	2	7	21	2	7	21	»	»	»	Candás.....	Oviedo.....	»
3.696	1.740	Lesmes del Olmo Casado.....	S.	»	30	I	1873	Soria.....	2	7	18	23	4	27	»	»	»	Alcober.....	Tarragona..	»

Número del orden general.	Número de orden en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del Estado.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS		OBSERVACIONES				
					FECHA			EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTRINSECOS		PUEBLO	PROVINCIA					
					Día.	Mes.	Año.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.							
3.762	1.786	D. Manuel Vázquez González	E.	»	10	IX	1856	Coruña	»	9	»	28	6	»	»	»	Oroso	Coruña	D. L.	
3.753	1.797	José Castro Sanmartín	E.	»	29	III	1859	Coruña	»	9	»	27	10	20	»	»	Cabaña	Coruña	D. L.	
3.754	1.798	Antonio Franco Iniesta	E.	»	24	VII	1857	Murcia	»	9	»	25	»	»	3	1	23	S. Zabalihe	Murcia	D. L.
3.755	1.799	Argüiro Cobas Borrero	E.	»	18	X	1863	Coruña	»	9	»	26	10	25	»	10	5	Barro Noya	Coruña	D. L.
3.756	1.800	Sebastián Ponce Fernández	E.	»	20	I	1850	Zamora	»	9	»	26	3	19	4	11	23	Villamayor	Coruña	D. L.
3.757	1.801	Manuel Abeigón García	E.	»	17	I	1855	Coruña	»	9	»	26	1	8	2	6	11	Tadara	Coruña	D. L.
3.758	1.802	Manuel Otero López	E.	»	7	VII	1859	Coruña	»	9	»	25	11	26	2	8	15	Abegondo	Coruña	D. L.
3.759	1.803	Manuel Gómez Mariño	E.	»	19	VI	1862	Coruña	»	9	»	25	11	20	»	1	5	Luelia-Brion	Coruña	D. L.
3.760	1.804	Jesús Rodríguez Lema	E.	»	8	IX	1862	Coruña	»	9	»	25	5	15	»	»	26	Canedo-Carmota	Coruña	D. L.
3.761	1.805	José María Balboa García	S.	St.	29	VII	1867	Coruña	»	9	»	26	3	23	»	»	»	Malpica	Coruña	D. L.
3.762	1.806	Bonito Martínez Solla	S.	»	1.	XV	1857	Pontevedra	»	9	»	24	11	11	»	»	»	Tonorlo	Pontevedra	D. L.
3.763	1.807	Pelagio Ferrer Igo	S.	»	28	VII	1865	Alicante	»	9	»	24	2	13	»	»	»	Guadalupe	Murcia	D. L.
3.764	1.808	Francisco Pérez Fernández	S.	»	16	III	1869	Coruña	»	9	»	23	11	14	»	»	»	Somozas	Pontevedra	D. L.
3.765	1.809	Claudio Nájón Padín	S.	»	17	II	1869	Pontevedra	»	9	»	23	9	19	»	3	13	Lourizán	Murcia	D. L.
3.766	1.810	Juan José Sánchez Gómez	S.	»	8	VIII	1872	Murcia	»	9	»	23	»	15	»	»	»	San Félix	Pontevedra	D. L.
3.767	1.811	José Goldaz y Picans	S.	»	14	VIII	1863	Pontevedra	»	9	»	22	8	19	»	»	»	Castellos	Coruña	D. L.
3.768	1.812	Manuel Puento Vázquez	S.	»	25	VIII	1869	Coruña	»	9	»	21	10	19	2	8	21	Ortino-Amos	Coruña	D. L.
3.769	1.813	Antonio García García	S.	»	19	VI	1869	Lugo	»	9	»	20	5	16	»	»	»	Tocino-Touro	Alicante	D. L.
3.770	1.814	Juan Bautista Parach Cerezo	S.	»	8	IV	1871	Alicante	»	9	»	20	4	17	»	»	»	Elche	Cádiz	D. L.
3.771	1.815	Justiniano Alvarez Rodríguez	S.	»	13	IV	1866	Cádiz	»	9	»	19	11	23	»	»	»	Puerto Real	Coruña	D. L.
3.772	1.816	Baltasar Quintas Somoza	S.	»	8	X	1864	Coruña	»	9	»	19	11	»	»	»	»	Taragoña-Bianjo	Murcia	D. L.
3.773	1.817	José García García	N.	»	19	IX	1871	Murcia	»	9	»	19	5	19	»	»	»	San Roque	Castellón	D. L.
3.774	1.818	Juan García Pons	N.	»	2	IX	1857	Valencia	»	9	»	18	8	13	»	»	»	N. Perdido (Villarreal)	Pontevedra	D. L.
3.775	1.819	Juan B. Francisco González	S.	»	3	IX	1861	Pontevedra	»	9	»	18	5	14	2	8	»	Lorez	Coruña	D. L.
3.776	1.820	Rogelio Rodríguez González	S.	»	20	IV	1876	Coruña	»	9	»	18	5	11	»	»	»	R. Brion	Pontevedra	D. L.
3.777	1.821	Jenaro Rodríguez Salgueiro	S.	St.	11	V	1864	Pontevedra	»	9	»	17	9	»	3	29	»	Castrolo	Coruña	D. L.
3.778	1.822	César GH Varela	S.	»	9	VI	1878	Lago	»	9	»	15	10	29	»	6	15	S. Claudio-Ortiguera	Coruña	D. L.
3.779	1.823	Antonio Martínez Salgado	E.	»	13	III	1872	Coruña	»	9	»	13	7	16	»	»	»	Fajardo-Curtis	Pontevedra	D. L.
3.780	1.824	Manuel Rodríguez García	E.	»	3	X	1861	Pontevedra	»	9	»	13	6	24	»	»	»	S. Julián de Ven	Pontevedra	D. L.
3.781	1.825	Ramón Cernadas Bayán	E.	»	21	VIII	1863	Coruña	»	9	»	13	6	21	»	»	»	Deiro	Pontevedra	D. L.
3.782	1.826	Manuel Durán García	E.	»	12	VIII	1873	Pontevedra	»	9	»	13	6	16	2	3	22	Paradela	Pontevedra	D. L.
3.783	1.827	Manuel Bonzas	E.	»	17	V	1867	Pontevedra	»	9	»	13	7	21	»	»	»	Mutimenta	Pontevedra	D. L.
3.784	1.828	Eduardo Pedrolra Rapela	S.	»	13	III	1874	Coruña	»	9	»	12	5	11	»	»	»	Queljas Cereceda	Coruña	D. L.
3.785	1.829	Juan García Niebla	S.	»	10	IX	1875	Coruña	»	9	»	12	»	26	»	»	»	Caranza Serantes	Coruña	D. L.
3.786	1.830	Nicolás Martínez García	E.	»	14	III	1847	Murcia	»	9	»	37	»	21	»	»	»	Fuenlabrada	Madrid	D. L.
3.747	1.831	José María Serrano Barea	E.	»	24	XII	1863	Cádiz	»	9	»	18	10	2	1	11	27	Beas	Murcia	D. L.
3.788	1.832	Antonio Navarro Guirao	E.	»	24	X	1862	Murcia	»	9	»	23	1	10	3	5	26	Ricote	Pontevedra	D. L.
3.789	1.833	Ricardo Ramelo Alonso	E.	»	22	X	1857	Pontevedra	»	9	»	24	1	4	»	»	»	Matamá	Palencia	D. L.
3.790	1.834	Aristóbulo Llorente Martínez	E.	»	14	III	1862	Palencia	»	9	»	24	2	5	»	»	»	Ampudia	Huesca	D. L.
3.791	1.835	Constantino Figuera Viau	E.	»	9	VIII	1864	Huesca	»	9	»	27	»	20	»	»	»	Santiago	Oviedo	D. L.
3.792	1.836	José María Méndez Garjol	E.	»	27	II	1860	Oviedo	»	9	»	27	3	14	»	»	»	M. de Gállogo	Zaragoza	D. L.
3.793	1.837	Francisco Martínez de Blas	E.	»	29	III	1849	Barcelona	»	9	»	43	2	15	»	»	»	San Juan Nava	Avila	D. L.
3.794	1.838	Marcelino Martín Orejana	E.	»	30	X	1860	Avila	»	9	»	30	8	4	»	»	»	Junquera	Guadalajara	D. L.
3.795	1.839	José María del Sarro Marín	E.	»	»	VI	1855	Madrid	»	9	»	25	7	17	»	»	»	P. de Calatrava	Ciudad Real	D. L.
3.796	1.840	Pedro Nivalbos Espartero	E.	»	28	V	1855	Madrid	»	9	»	25	11	29	»	»	»	P. de Calatrava	Teruel	D. L.
3.797	1.841	Tomás Daniel Marco	E.	»	7	VI	1847	Ciudad Real	»	9	»	32	1	4	»	»	»	Castalsorás	Valencia	D. L.
3.798	1.842	Francisco de P. Giner Quilis	E.	»	2	IV	1860	Valencia	»	9	»	31	5	5	»	»	»	Cuatretenda	Pontevedra	D. L.
3.799	1.843	José Martínez Puga	E.	»	14	IV	1850	Pontevedra	»	9	»	31	1	27	»	»	»	Carril	Pontevedra	D. L.

3.800	1.844	Pascual Santos Madrid.....	S.	»	»	10	IV	1857	Zamora.....	»	91	»	29	11	17	»	»	»	Castro Gonzalo.	Zamora.....	D. L.	
3.801	1.845	Ricardo González Ribado.....	S.	»	»	20	II	1859	Valladolid.....	»	9	»	25	6	10	»	»	»	Verín.....	Orense.....	D. L.	
3.802	1.846	Higinio Berrondo Pérez.....	S.	»	»	11	I	1857	Burgos.....	»	9	»	29	11	16	1	2	25	Los Balbases...	Burgos.....	D. L.	
3.803	1.847	Manuel Rufo Campos.....	E.	St.	»	21	I	1858	Pontevedra..	»	9	»	26	1	17	1	4	17	Cesantes.....	Pontevedra..	D. L.	
3.804	1.848	Hdefonso González Valencia.....	E.	»	»	19	V	1862	Ciudad Real..	»	9	»	28	1	6	»	»	»	Villafranca...	Guipúzcoa...	D. L.	
3.805	1.849	Casimiro Cisneros Gonzalo.....	S.	St.	»	4	III	1864	Segovia.....	»	9	»	25	8	6	»	»	»	Coca.....	Segovia.....	D. L.	
3.806	1.850	José B. Rodríguez Alfonso.....	S.	»	»	1.º	XI	1887	Orense.....	»	9	»	24	5	20	»	»	»	Salcedos.....	Pontevedra..	D. L.	
3.807	1.851	Bernardo Tinaut López.....	E.	»	»	25	I	1859	Albacete.....	»	9	»	31	»	22	»	»	»	Puebla de Valverde.....	Teruel.....	D. L.	
3.808	1.852	Baldomero Piñeiro Peña.....	S.	»	»	10	II	1872	Pontevedra..	»	9	»	31	8	17	2	4	16	Bayón.....	Pontevedra..	D. L.	
3.809	1.853	Pedro Santaló Palvorell.....	S.	»	»	9	I	1872	Gerona.....	»	9	»	23	5	7	»	»	»	Guisona.....	Lérida.....	D. L.	
3.810	1.854	Francisco Antonio Berrocal Carril.....	E.	»	»	23	XII	1861	Madrid.....	»	9	»	33	2	26	»	5	29	Corecchilla.....	Madrid.....	D. L.	
3.811	1.855	Domingo Fernández González.....	E.	»	»	14	II	1856	Cuenca.....	»	9	»	28	9	7	»	»	»	Bañuel.....	Navarra.....	D. L.	
3.812	1.856	Alvaro Saavedra Ruiz.....	E.	»	»	19	II	1866	Ciudad Real..	»	9	»	22	3	7	»	»	»	Santa Cruz de Mudela.....	Ciudad Real..	D. L.	
3.813	1.857	Valentín Ortega Martínez.....	E.	»	»	14	II	1856	Cuenca.....	»	9	»	35	2	5	»	8	23	Puentes.....	Cuenca.....	D. L.	
3.814	1.858	Martín Alonso Ramos.....	E.	»	»	27	X	1858	Zamora.....	»	9	»	26	10	19	1	»	14	Polanco.....	Santander...	D. L.	
3.815	1.859	Luis Alsina Pujol.....	E.	»	»	30	IV	1869	Barcelona.....	»	9	»	22	2	»	»	»	»	La Escala.....	Gerona.....	D. L.	
3.816	1.860	Robustiano Elorza y Mugica.....	E.	»	»	24	V	1848	Guipúzcoa...	»	9	»	41	»	26	2	2	10	Zaldibia.....	Guipúzcoa...	D. L.	
3.817	1.861	Alberto de San Nicolás.....	S.	»	»	10	III	1844	Murcia.....	»	9	»	31	»	19	»	6	9	Portman.....	Murcia.....	D. L.	
3.818	1.862	José del Rey Aguilar.....	E.	»	»	10	VI	1856	Albacete.....	»	9	»	30	9	16	»	»	»	Higuera.....	Albacete.....	D. L.	
3.819	1.863	José Rumoroso García.....	E.	»	»	9	X	1864	Santander...	»	9	»	29	6	»	»	»	»	Camargo.....	Santander...	D. L.	
3.820	1.864	Juan J. Reyes Troyano.....	E.	»	»	16	XII	1860	Granada.....	»	9	»	29	»	»	1	»	»	Genalguacil..	Málaga.....	D. L.	
3.821	1.865	Jesús Ogea Torres.....	S.	»	»	28	VIII	1863	Pontevedra..	»	9	»	28	10	24	»	»	»	Laro.....	Pontevedra..	D. L.	
3.822	1.866	Felipe Martínez López.....	S.	»	»	7	VI	1866	Valencia.....	»	9	»	28	3	»	»	8	7	Godolleta.....	Valencia.....	D. L.	
3.823	1.867	José Rodríguez Domínguez.....	S.	»	»	8	II	1860	Coruña.....	»	9	»	28	3	»	»	»	»	Ordnes.....	Coruña.....	D. L.	
3.824	1.868	Eugenio Álvarez Sala.....	E.	»	»	6	II	1867	Huesca.....	»	9	»	27	8	14	1	1	9	Villalongua...	Zaragoza...	D. L.	
3.825	1.869	José D. Vergara Beranguer.....	E.	»	»	11	X	1868	Castellón....	»	9	»	26	7	8	3	»	3	Villahermosa..	Castellón....	D. L.	
3.826	1.870	Conrado García Ara.....	E.	»	»	15	XII	1870	Alicante.....	»	9	»	25	6	2	2	1	10	Binaced.....	Huesca.....	D. L.	
3.827	1.871	Enrique Albertosa Cascoñ.....	E.	»	»	11	XII	1861	Alicante.....	»	9	»	25	»	22	2	4	21	Hondón de las Nieves.....	Alicante.....	D. L.	
3.828	1.872	Francisco Saba Pedraza.....	E.	»	»	29	IV	1856	Alicante.....	»	9	»	24	6	»	»	»	»	Vilafrancoza..	Alicante.....	D. L.	
3.829	1.873	Ramón Perona Escellano.....	E.	»	»	20	IV	1859	Albacete.....	»	9	»	30	6	3	»	5	6	Villanueva de la Jara.....	Albacete.....	D. L.	
3.830	1.874	José Padró Canudas.....	E.	»	»	22	VIII	1846	Barcelona.....	»	9	»	33	7	23	»	»	»	Castelvell.....	Barcelona.....	D. L.	
3.831	1.875	Francisco S. Martínez González.....	E.	»	»	18	XII	1859	Sevilla.....	»	9	»	28	6	21	2	2	20	M. de Alfaracho	Sevilla.....	D. L.	
3.832	1.876	Ricardo González Rodríguez.....	E.	»	»	20	VI	1861	Pontevedra..	»	9	»	27	10	15	»	»	»	Murcón.....	Pontevedra..	D. L.	
3.833	1.877	Cosarco Triana González.....	E.	»	»	25	II	1862	Valladolid..	»	9	»	27	3	28	»	»	»	J. de Campos..	León.....	D. L.	
3.834	1.878	Ramón Aráu Vicente.....	E.	»	»	29	X	1856	Castellón....	»	9	»	24	11	6	»	»	»	Salsadella.....	Castellón....	D. L.	
3.835	1.879	Juan A. López Frailo.....	E.	St.	»	6	IX	1845	Zaragoza.....	»	9	»	45	9	19	»	»	»	Medinaceli.....	Soria.....	D. L.	
3.836	1.880	Miguel Catalá Sayal.....	E.	»	»	10	XI	1856	Valencia.....	»	9	»	40	1	25	»	»	»	Road de Montroy	Valencia.....	D. L.	
3.837	1.881	José Capdevila Prunerosa.....	E.	»	»	25	V	1852	Castellón....	»	9	»	24	1	23	»	»	4	19	Chert.....	Castellón....	D. L.
3.838	1.882	Joaquín Canalejo García.....	E.	»	»	14	IV	1850	Córdoba.....	»	9	»	28	»	24	»	7	6	La Victoria....	Córdoba.....	D. L.	
3.839	1.883	Francisco Martínez Benedito.....	E.	»	»	5	III	1856	Teruel.....	»	9	»	27	7	18	»	»	»	Barbagueña....	Teruel.....	D. L.	
3.840	1.884	Bartolomé Gómez Pérez.....	E.	»	»	1.º	VII	1856	Murcia.....	»	9	»	33	1	14	»	4	21	Madrigueras...	Albacete...	D. L.	
3.841	1.885	Vicente Pastor Nadal.....	N.	»	»	20	XI	1862	Murcia.....	»	9	»	24	5	20	»	2	»	Arbora.....	Lérida.....	D. L.	
3.842	1.886	Romualdo Antoll Bergas.....	S.	»	»	9	VIII	1864	Teruel.....	»	9	»	25	4	1	»	»	»	Baldenloría...	Teruel.....	D. L.	
3.843	1.887	Aceacio Gil Morant.....	E.	»	»	29	V	1862	Valencia.....	»	9	»	27	4	22	»	»	»	Honimel.....	Alicante.....	D. L.	
3.844	1.888	Miguel Fernández Fernández.....	S.	»	»	5	VI	1856	Ciudad Real..	»	9	»	30	7	28	»	5	26	Fuentepiedra..	Málaga.....	D. L.	
3.845	1.889	Serafín Blanco Pazos.....	S.	»	»	25	X	1873	Pontevedra..	»	9	»	12	11	17	1	10	10	Bora.....	Pontevedra..	D. L.	
3.846	1.890	Dionisio Pereda Rueda.....	S.	»	»	8	IV	1854	Pontevedra..	»	9	»	36	3	»	»	3	4	Zaratán.....	Valladolid..	D. L.	
3.847	1.891	Germán Tortosa Ginor.....	S.	»	»	11	X	1856	Alicante.....	»	9	»	29	2	24	»	8	16	Canal.....	Alicante.....	D. L.	
3.848	1.892	José Castro García.....	E.	»	»	10	XI	1851	Coruña.....	»	9	»	27	5	23	»	»	»	Pazos Padrón..	Coruña.....	D. L.	
3.849	1.893	Domingo Velasco Martínez.....	E.	»	»	20	XII	1862	Navarra.....	»	9	»	27	3	10	1	2	16	Zamudio.....	Vizcaya.....	D. L.	
3.850	1.894	Pedro Poyos Duro.....	E.	»	»	19	X	1852	Cuenca.....	»	9	»	34	5	29	»	8	22	Villares del Suz.	Cuenca.....	D. L.	
3.851	1.895	Gabino Muñoz Sáez.....	S.	»	»	19	II	1860	Soria.....	»	9	»	29	9	28	2	7	11	Zuera.....	Zaragoza...	D. L.	
3.852	1.896	Jacinto Peláez González.....	S.	»	»	26	VII	1862	Oviedo.....	»	9	»	27	6	5	»	10	15	Cornellana....	Oviedo.....	D. L.	
3.853	1.897	Francisco Fabregat García.....	E.	»	»	24	I	1857	Castellón....	»	9	»	24	11	»	»	»	»	Bonilloch.....	Castellón....	D. L.	
3.854	1.898	Pío García Vivas.....	E.	»	»	5	V	1855	Teruel.....	»	9	»	36	6	22	»	»	»	Piera.....	Barcelona...	D. L.	
3.855	1.899	Eusebio Alonso López.....	E.	»	»	5	III	1862	León.....	»	9	»	27	2	20	»	»	»	Boñar.....	León.....	D. L.	
3.856	1.900	José García Martí.....	S.	»	»	29	XII	1863	Castellón....	»	9	»	29	3	1	»	»	»	Catl.....	Castellón....	D. L.	
3.857	1.901	Mariano Crivilló Sontis.....	S.	»	»	12	VII	1854	Barcelona.....	»	9	»	39	8	16	»	»	»	E. de Llorent..	Barcelona...	D. L.	

Roque para hacerle cierta notificación en el sumario número 217 del año 1914. 5595

1742

MOSQUERA ASTRAY, José; de veinte años, de estado soltero, profesión ebanista, que dijo habitar en la calle de los Dos Amigos, número 5, de Madrid; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, de esta Corte, el día 8 de Junio próximo, y hora de las diez, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 5452

1743

PEIRÓ PIRÓ, José; sin domicilio; natural de Alacuas (Valencia); comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Onteniente, para ser oído en causa por falsedad instruida por dicho Juzgado. 5579

1744

PÉREZ CANO, Esteban; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Margaritas, 8; comparecerá, el día 12 del mes actual, y hora de las once, ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones. 5644

1745

PEREZ MONJE, Ana; hija de Francisco y Joaquina; domiciliada últimamente en la ronda de Segovia, número 37, piso principal, número 1; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguidas contra la misma por lesiones, bajo el número 2.348 del año último. 5655

1746

PEREZ REVILLA, Avelino; domiciliado últimamente en Villaeles de Valdavia; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Burgos el día 13 de Julio próximo, á las once de su mañana, para asistir al juicio oral en causa por sustracción de alambre, instruida por el Juzgado de instrucción de Burgos contra el Avelino y otros, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5500

1747

QUINTY, Stephen y Concepción Alvarez; domiciliados últimamente en Madrid; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para recibirles declaración en caus por estafa número 91 de 1915, instruida por dicho Juzgado á virtud de denuncia formulada por D. Alejandro Martínez contra los arriba citados. 5602

1748

ROCA GALVEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Nerja; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montoro, calle de Salazar, número 4, para recibirle declaración en causa por hurto de un mulo, instruida por dicho Juzgado. 5571

1749

RODENAS RUBIO, Julián; de cuarenta y cinco años, estado soltero, profesión albañil, que habitó en la calle de Manresa, número 7, piso bajo; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, 1^a, principal, el día 15 de Junio, á las diez, para celebrar juicio de faltas por amenazas. 5663

Juzgados de Primera Instancia.

BARCELONA - OESTE

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste, de esta capital, en providencia de fecha 28 de Mayo último, dictada en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, deducida por D. José María Florensa y de Jaumar, contra la herencia ó ignorados herederos de D. Manuel Balbás y Carranza, se emplaza por segunda vez á las referidas herencia yacente ó ignorados herederos de D. Manuel Balbás y Carranza, para que dentro de cinco días hábiles é improrrogables, contaderos del siguiente al de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y en el *Diario Oficial de Avisos* de esta capital, comparezcan en los autos, personándose en forma; con la prevención de que, si dejan de hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho y la de que las copias de la demanda y documentos con ella acompañados, están en la Secretaría del infrascripto á disposición de los demandados.

Barcelona, 2 de Junio de 1915.—El Secretario, José de Alemany. X—1187

MAHÓN

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera instancia de este partido, mediante preveido de hoy, dictado á solicitud del Procurador D. Miguel Alejandro, en representación de la sociedad anónima Formento Industrial y Agrícola de Menorca, establecida en la ciudad de Ciudadela, en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, deducida contra los consortes D. Francisco Arguimbau Ferrer y D.^a Valentina Amengual Sancho, ausente actualmente en ignorado paradero, en reclamación de la suma de 93.544 pesetas 15 céntimos, saldo de la cuenta corriente en 31 de Marzo último, con los intereses al tipo convenido de 6 por 100 que desde dicha fecha vayan viniendo y costas; por medio de la presente emplazo por segunda vez á dichos consortes D. Francisco Arguimbau Ferrer y D.^a Valentina Amengual Sancho, para que dentro del término de cinco días, contaderos desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezcan en los autos formados con motivo de la referida demanda, que se siguen ante este Juzgado y Secretaría única, personándose en forma, bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararles el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Mahón, 31 de Mayo de 1915.—El Secretario, Juan Ripoll. X—1189

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 639 de orden del año actual, contra Ventura Fernández Gutiérrez, Serafín León Blanco, Antonio y José Ruiz Muñoz y Pascual García Alcocer, por desobediencia, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 20 de Mayo de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Centro, com-

puesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta, y Adjuntos D. Fiacro Irayzoz y D. Javier García Rodrigo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciados, Ventura Fernández Gutiérrez, Serafín León Blanco, Antonio y José Ruiz Muñoz y Pascual García Alcocer, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Ventura Fernández Gutiérrez, Serafín León Blanco, Antonio y José Ruiz Muñoz y Pascual García Alcocer, á la pena de cinco pesetas de multa á cada uno y al pago de las costas por iguales partes, y notifíquese á los dos primeros esta resolución por medio de edicto que se publicará en la GACETA.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Fiacro Irayzoz.—Javier García Rodrigo.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á los denunciados Ventura Fernández Gutiérrez y Serafín León Blanco, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado en Madrid á 20 de Mayo de 1915.—El Secretario Licenciado, F. Chaves.—V.º B.º, Huerta. JO—5394

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 794 de orden del año actual, contra Leandro Cano Juárez, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 20 de Mayo de 1915; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Nicolás Morales, y Adjuntos D. Pedro Gonzalo y D. Emilio Rojas; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Leandro Cano Juárez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente, y

»Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Leandro Cano Juárez, á la pena de treinta días de arresto menor y al pago de las costas; devuélvase á Jerónimo Lucas el metálico y efectos sustraídos; notifíquese esta resolución al denunciado por edictos y luego que sea firme anótese en el Registro de faltas de hurtos y remítase al de Penados hoja relación de la condena.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales.—Emilio Rojas.—P. Gonzalo G. Rivera.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Leandro Cano Juárez, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 20 de Mayo de 1915.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Nicolás Morales. JO—5507

MADRID.—EST. TIP. «SUCESSORES DE RIVADENEIRA» Paseo de San Vicente, núm. 29.